



Al contestar cite este número



Radicado No:
201912520000066301

Bogotá D.C., 2019-08-03

Señor(a):
CIUDADANO(A)

Peticionario no suministra los datos de ubicación
Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Respuesta - Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761549540 (Para consultas cite este número)

Respetado(a) señor(a),

En atención a la solicitud de fecha 11 de julio de 2019, registrada con el número del asunto, mediante la cual pone en conocimiento inconformidad relacionada con un trabajador del centro de contacto IQ Outsourcing S.A.S.

Como supervisor (E) del Contrato suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la compañía IQ Outsourcing S.A.S, se procedió a solicitar a la empresa contratista el pronunciamiento respectivo.

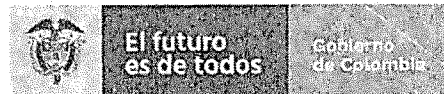
Por otra parte, y de acuerdo a la información remitida por el contratista IQ Outsourcing S.A.S, se le informa que dicha compañía tiene a su disposición el Comité de Convivencia, el cual se encuentra ubicado en las instalaciones del Edificio Palma Real en la Calle 28 No. 13 - 22 Piso 5, en donde usted puede contactarse con las profesionales Marcela Lozada al correo electrónico marcela.lozada@iq-online.com, sandra.losada@iq-online.com y seguridadsaludeneltrabajo@iq-online.com, quienes realizarán la recepción de su solicitud con el fin de iniciar el trámite correspondiente al interior de la compañía y tramitarán su solicitud con total y absoluta reserva. Igual tratamiento recibirán los documentos, archivos y/o elementos probatorios que decida adjuntar.

Desde el ICBF estamos atentos a cualquier ampliación a su petición; cabe aclarar que a la fecha a través del seguimiento contractual que se realiza, no se han evidenciado los hechos por usted mencionados.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención
**GRUPO DE GESTIÓN DE CANALES CENTRO DE
CONTACTO
PÚBLICA**



Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

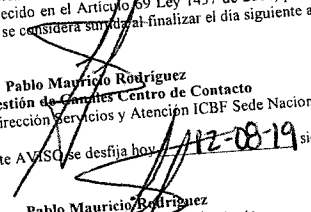
Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

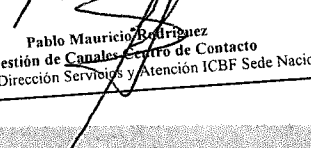

PABLO MAURICIO RODRÍGUEZ MORALES
Coordinador Grupo Gestión de Canales (E)
Dirección de Servicios y Atención

Elaboró: David Arévalo

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 5 días del mes de agosto de 2019, a las 10:00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Pablo Mauricio Rodríguez
Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 12-08-19 siendo las 5:00 PM.


Pablo Mauricio Rodríguez
Coordinador Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

Sede Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080